DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTES 20 DE JUNIO DE 1809.

S. Silverio P. y Mr., y Sta. Florencia V.=Qta. horas en el oratorio de Cañizares.

| Observ. | . Ivie | .601010 | igicas de ali | tes de ayer. | Afec. Astr. de hoy |
|---------------------------|--------|---------|---------------|--------------|---|
| Epocas. | Tern | nómet. | Baromet. | Atmósfera. | El 8 de la Luna |
| 7 de la m. 12 del dia. | 18 | s. o. | 25 p. 10 1. | Este y C. | Sale el Sol á la: 4 y 32 m. y se po- |
| 5 de la t. | 15 | | 25 p.10 L | Este y N. | ne á las 7 y 28. |

MEDICINA.

¡Espanta verdaderamente el cálculo que se hace en todas partes sobre la mortandad infinita acontecida en las criaturas en los meses primeros de su edad! Escuchemos lo que nos dice Mr. Leroy quando habla latamente de una de las causas de esta destruccion humana, que es la dentición.

Acia el quinto mes de la vida, dice, la naturaleza manifiesta en todas sus funciones animales los mayores esfuerzos para consolidarse. Empieza lo primero por la cabeza con la denticion: este es un período que es necesario estudiarle mucho, y dirigirle bien á su tiempo. La cabeza de los niños es la parte mas voluminosa respecto de todas las restantes del cuerpo. De aqui es que el principio vital exerce todo su esfuerzo sobre ella con preferencia á las otras. En la infancia los sesos estan débiles y blandos, y reciben tanta abundancia de sangre, que se produce de ella la plenitud de vasos, compañera inseparable de la denticion antes, en su tiempo y despues. Por la comunicacion que tiene el baxo vientre con la cabeza se irrita é hincha la membrana del intestino. hace deposiciones dolorosas de humores acres y verdes : se asoma la calentura, que mui presto se vuelve ardiente y continua: sobreviene la tos regularmente convulsiva, y el pecho se halla cargado con abundancia de saliva. Entonces la cabeza, y principalmente la frente, siempre se observa mas ó menos ardiente; y este es el síntoma que ha de servirnos de regla en esta parte médica.

Los fluidos que repletan los vasos de la cabeza, siendo por su misma plenitud un obstáculo para la circulacion, brotan afuera á manera de fuegos volátiles, formando costras y granos fétidos y pestilenciales, que con mayor abundancia sobresalen detras de las orejas. Los sesos sofocados con el calor y abundancia de sangre causan el sopor, se irritan y producen convulsiones; y de resultas de tanto desórden y alteracion es preciso que la criatura llegue á postrarse; y si no perece, se resiente toda su vida de sus efectos en su física y moral constitucion. Hasta ahora todos estos síntomas se han juzgado otras tantas y distintas enfermedades; aunque realmente no son mas que muchos efectos nacidos de una misma causa: esta es la replecion de los vasos de la cabeza: sin embargo todos estos desórdenes se pueden precaver y remediar facilmente,

si se aplicasen unas sanguijuelas detras de las orejas.

Quando una criatura está enferma tiéntesele la frente, y si está mas caliente que todo lo restante del cuerpo, aplíquesele al instante debaxo del doblez de ambas crejas una sanguijuela mediana, y déxese hasta que repleta de sangre por la cisura, y goteará con mas ó menos abundancia, quanto sea mayor ó menor el encendimiento y la replecion de vasos. Segun Mr. Leroy, quando acometen las convulsiones no hai mas remedio que este. Tambien lo recomienda en otras enfermedades crónicas y agudas de las criaturas; singularmente quando se nota que son tardíos en soltarse en andar, pues como regularmente esto proviene de la pléctora, no halla otro remedio mas oportuno. Despues de haber brotado los 20 dientes primeros subsiste por algun tiempo la replecion de los vasos de la cabeza: los efectos de esta replecion se manifiestan en el baxo vientre, y aparece entonces la criatura atacada de una calentura pútrida y continua; pero luego que se liberta el cerebro por medio de las sanguijuelas, vuelven á exercer sus funciones los espíritus vitales, y la criatura queda sana. Alguna vez (aunque rara) será preciso recurrir á este medicamento dos, tres y mas veces seguidas, hasta tanto que se logre poner igual el calor de la frente con el del resto del cuerpo.

Deste medicamento se hace mas necesario en dos varones que en las hembras, y singularmente en aquellos que tiénen la cabeza mui abultada. El tiempo oportuno para usarlo comienza á los nueve meses, y concluye á los tres años, término en que ya las criaturas han superado los mayores peligros de la vida. Despues que se ha disipado la replecion de vasos en la cabeza, queda no obstante cierta cantidad de humor acre, del que se sacude con bastante trabajo la misma naturaleza; y aunque con el uso de las sanguijuelas rara vez se presenta este humor, sin embargo convendrá darle salida por aquella parte que la misma naturaleza indica: por tanto encarga el Sr. Leroy que se aplique á las criaturas detras de las orejas un emplastito vexigatorio, removiéndolo oportunamente; pues con este desahogo se limpiará la cabeza de todas las impuridades, tomará mas energía, y las criaturas se corroborarán.

El Sr. Leroy ha practicado este remedio mas de 8 años consecutivos con felices y reiteradas experiencias. Está firmemente convencido que

este es el único y eficaz para evitar la replecion de los vasos de la cabeza de los niños, de donde derivan casi todos los mayores y peligrosos males que padecen: lo prefiere á todos los cauterios, y singularmente á los que se hacen en partes lejanas á la cabeza; y concluye, que "una sanguijuela aplicada detras de las orejas es el remedio mas eficaz para favorecer la poblacion."

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

REAL LOTERÍA.

En la extraccion de ayer salieron los números siguientes:

15, 9, 56, 53 y 88.

AVISOS.

Quien quisiere tomar en arrendamiento los pastos que tiene y produzca la dehesa titulada de la Cepeda, perteneciente á los propios de la villa de Madrid, que linda y la circundan los términos de las villas del Espinar y Peguerinos, acuda ante la justicia de dicha villa del Espinar, quien manifestará las condiciones, y admitirá las posturas que se hagan; y para su remate se ha señalado el dia 29 de este mes, á las once de la mañana, ante la justicia de la citada villa.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en el real monte de piedad en el mes de febrero del año pasado de 1808, cuyos dueños todavía no han acudido á desempeñarlas, pasarán para su venta sin mas dilacion á la sala de almonedas á fines del presente mes de ju-

nio de 1800; lo que se avisa á los interesados en ellas.

at seemb exami

María Josefa Águilar, que vive calle de Luzon, núm. 5, quarto baxo, construye bragueros sin hierro, para hombres y niños, mas cómodos que los elásticos de hierro, sin que impidan para qualquier exercicio por violento que sea: tambien hace suspensorios para montar á caballo, y evitar las relaxaciones ó quebraduras: lo que avisa al público para que no carezca de una noticia tan útil.

En la calle ancha de los Peligros se ha abierto la hostería titulada de S. Antonio, en la que se da de comer á todos precios con el mayor es-

mero y equidad. En la misma casa hai un decente café.

round to sand , t. os Aul VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende la casa café de la calle del Prado. Quien quisiere hacer postura acudirá á dicha casa á tratar de ajuste con el mismo dueño; quien tambien tratará de la venta de otra casa sita en la calle de los Fúcares, que hace esquina y vaelve á la del Gobernador, señalada con el núm. 1, manz. 250, con su jardin.

En casa del maestro de coches Casimiro Martin, que vive calle de Valverde, pasado el oratorio del Espíritu Santo, se vende un coche á la bombé, usado, pero mui bueno, el que se dará con mucha equidad.

PÉRDIDAS.

Quien se hubiese encontrado un rosario con las cuentas y dieces de oro, todo esmaltado de verde y blanco, de rostrillo menudo, con la cruz de filigrana de vidrio verde, de hechura chinesca, que se perdió el dia 2 del corriente, se servirá entregarle al diamantista D. Clemente Villalba, que vive en el postigo de S. Martin, frente á la calle de la Sarten, quien dará mas señas, y lo agradecerá.

Quien se hubiese encontrado unas evillas de plata, guarnecidas de piedras de Francia, que se perdieron el dia 13 del corriente desde la calle de Jacometrezo hasta los Agonizantes de la de Fuencarral, las entregará en dicha calle de Jacometrezo, casa núm. 13, tienda del zapa-

tero Josef Bimez, donde darán las señas, y el hallazgo.

ALQUILER.

En la calle del Almendro, casa núm. 3, manz. 154, barrios de San Pedro el Real, se alquila un quarto 3.º interior, que renta 2 rs. diarios. En el quarto baxo de dicha casa estan las llaves.

SIRVIENTES,

Una sirvienta decente desea colocarse para la labor, ó para asistir á un señor sacerdote ó caballero solo: sabe coser, aplanchar, y guisar. Dará razon el cirujano que está en el portal de la casa núm. 2, calle de Jacometrezo. Abonarán su conducta sugetos de carácter.

Un jóven de edad de 17 años, que sabe escribir, contar, afeitar y peinar, desea servir á un caballero dentro ó fuera de Madrid: tiene sugetos que abonen su conducta. Darán razon en la calle de Luzon, casa

núm. 3, quarto principal.

NODRIZA.

Gertrudis Sanchez, de edad de 30 años, viuda, solicita criar en casa de los padres: tiene leche de quatro meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Toledo, núm. 13, quarto 3.º, frente al meson de la Torrecilla.

TEATRO.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera bufa, en 2 actos, titulada La Molinera, intermediada con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.